
DIARIO BALEAR

DEL DOMINGO 9 DE OCTUBRE DE 1825.

S. Dionisio areopagita.

Sale el sol á las 6 y 21 minutos y se pone á las 5 y 39 minutos.

ESPAÑA.

Coruña 3 de agosto.

Este Real consulado en cumplimiento de lo prevenido por S. M. en el art 6º del método de estudios á que se arreglan las cátedras de matemáticas y navegacion que costea á espensas de sus fondos, dispuso celebrar los ecsámenes de los alumnos de ellas en los dias 31 de julio último y 1º del corriente, por mañana y tarde. Dióse principio por un papel alusivo al objeto, que leyó el primer maestro director D. Cayetano Fernandez Villamil. Fueron ecsaminados 24 jóvenes en los diferentes ramos que abraza el plan de esta enseñanza, y son: aritmética, álgebra, geometría elemental y práctica, trigonometría plana y esférica, geografia, cosmografia, cálculo infinitesimal, dinámica y estática: habiendo merecido la aplicacion de todos y sus adelantamientos, no solo en las materias en que fueron ecsaminados respectivamente, sino tambien por varios dibujos que han presentado y representaban edificios, vistas de paises y planos de puertos, un aprecio muy particular al cuerpo, lo mismo que á varios gefes y subalternos militares, empleados de todas clases, eclesiásticos seculares y regulares, y otras personas de distincion que asistieron á estos actos.

Valencia 19 de agosto.

Bien enterado de los excesos y rapiñas que cometían en la plaza del Mercado de esta capital una porción de muchachos con perjuicio de los vendedores y demas concurrentes á dicho sitio, y desprecio de la buena moral que debe gobernar á los hombres aun en las acciones mas indiferentes de la vida humana, é impulsado de la urgente necesidad de atajar tamaños males, como tambien de la piedad hácia tan desgraciados seres, que ya sea el criminal descuido de sus padres, la horfandad ó la irresistible ley de la indigencia, habia constituido en tan lamentable como peligrosa situacion; dispuse se les recogiera y encerrara en parage donde despues de restablecidos á un estado de regularidad pudiesen pasar á los talleres del trabajo de las Cabrillas, para que al mismo tiempo que fuesen útiles á la empresa, aprendiesen algun egercicio de industria, y en lo sucesivo no fuesen perjudiciales al Estado y á sí mismos, y menos espuestos á propender á la carrera del vicio y del delito.

Ecsausto de medios para poder darles el sustento y vestido, adapté el arbitrio de que cada vendedor de la plaza Mercado satisfaciese cuatro maravedís vellón diarios, recaudados por los alcaldes de barrio del cuartel del Mercado, cuya honradez y zelo son ciertamente laudables y dignos de imitacion. Estas disposiciones han escitado la gratitud de los vecinos de la espresada plaza hasta el punto de haberme manifestado su reconocimiento á tanto beneficio en la esposicion que con este objeto me dirigieron los mismos.

Inmediatamente lo elevé al Soberano conocimiento del Rey nuestro Señor; y habiendo tenido esta medida benigna acogida en su paternal corazon, co-

mo ansioso de la felicidad y bienestar de sus vasallos, se ha dignado mandar espedir por el ministerio de la Guerra con fecha 3 del actual la Real orden que sigue.

»Escmo. Sr.=Al propio tiempo que el Rey nuestro Señor se ha servido aprobar cuantas disposiciones ha tomado V. E. para descubrir el origen de la formacion de varias compañías de muchachos que vagando por las calles de esa ciudad en la miseria se sitúan de noche en varios puntos dentro y fuera de ella, hasta tal grado que no solo se instruyen para realizar sus robos de fruta y comestibles, sino que se dedican al pillage de prendas de consideracion y valor, hallándose diez de ellos que fueron capturados en las cárceles de esta capital; como asimismo la invitacion hecha por V. E. á todas las autoridades eclesiásticas y civiles de esa provincia para recoger á una multitud de mugeres que prostituidas y abandonadas por los parages públicos causan con escándalo notorios perjuicios á la juventud, es su Soberana voluntad que en su nombre dé á V. E. (como lo ejecuto) las mas espresivas gracias por su acreditado zelo, en el que confia S. M., bien penetrado de que V. E. no omitirá jamas el desplegarlo en utilidad de su Real servicio. De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia, gobierno y satisfaccion.»

Y me ha parecido ponerlo en noticia de los beneméritos habitantes de esta capital, asegurándoles que serán infatigables mis desvelos en procurarles su bien estar y reposo, como consiguiente al deber que me impone la confianza que he merecido de la bondad de S. M. al nombrarme Capitan general de estas hermosas provincias. Valencia 16 de agosto de 1825. = Josef Maria de Carvajal y Urrutia. = Felix Perez de Guzman.

Barcelona 10 de setiembre.

ARTICULO COMUNICADO.

Amigo mio: En la gaceta de Madrid del 13 de agosto, núm. 97, artículo de Londres, página 388 y 89, ya habrá Vd. visto que el librero Evans, presentó al público en una almoneda de aquella ciudad varios libros antiguos y raros; que el rico Perkins compró la Biblia Masarina por 480 guineas que son 48 mil reales; y Mr. Thorpe otra Biblia también muy rara en 180 guineas, y otras que dicho librero vendió, el que poseia al mismo tiempo una poesía francesa de Guillon-le-Maist en vitela y bellas miniaturas. Por lo que se ve el mucho gusto y lujo que tienen los ingleses en la literatura, y como en España también se aprecian las letras y rarezas tipográficas voy á referir á Vd. el feliz hallazgo que he tenido en esta capital, lo que no le será extraño toda vez que ya sabe Vd. mi ansia en adquirir libros raros que estoy buscando continuamente, de los que tengo una buena coleccion de nacionales y extranjeros antiguos.

No ignora Vd. que la imprenta empezó en España en la ciudad de Valencia en el año de 1474 por el libro de las poesías de D. Bernardo Fenollar titulado: "Certamen poetich, en lohor de la Conceció." que trae el P. Mtro. Rodriguez en su biblioteca; impreso en Valencia en dicho año, cuya obra es en cuarto sin nombre de impresor, y contiene papeles casi de todos metros de 36 poetas, y aunque se podrian citar otras impresiones de Barcelona en 1473 y 75 segun dice D. Nicolas Antonio, que vió la obra de Epidemia et Peste del maestro Velasco de Taranta traducida en lengua catalana por Juan Villa, impresa en Barcelona en 1475, y se menciona otra del Comentario de Aristóteles hecha por Fr. Ni-

colas Boneti, impresa en 1473; pero como estos no existen se da la primacia á Valencia por dicho Certamen poetich y por el que sigue por tener datas ciertas y positivas.

Comprehensorium.

Este libro no tiene título ni portada, como sucede en muchos de los antiguos, y parece que nunca la tuvo: por el prefacio ó prólogo en latin bastante elegante, resulta que su autor fué Juan, cuyo apellido se ignora, es un libro en fóllo que consiste en un diccionario de voces latinas llamado: „Comprehensorium” y al fin acaba diciendo: „Presens huius Comprehensorii opus Valentie impressum Anno M.CCCC.LXXV die vero XXIII februarii finit feliciter.”

Esta rarísima obra, es la que he comprado en esta capital lo que es otra prueba de haber tenido Valencia imprenta en el año de 1474, pues siendo el libro de á fóllo (tiene mas de media resma de papel) y habiéndose concluido su impresion en 23 de febrero de 1475; es forzoso que se empezase á imprimir en 1474 pues no podia imprimirse en solos los meses de enero y febrero. Está impreso en dos columnas, en papel terso bastante bueno y recio: no tiene fóllos, reclamos ni letras de registro: el carácter de la letra es romano ó redondo, claro y limpio, con algunas abreviaturas bastante inteligibles: las letras capitales están hechas de mano y parecen góticas ó monacales. El P. Mendez en su tipografía española ó historia de la introduccion, propagacion y progresos del arte de la imprenta en España, es el primero que describe este libro que vió en la biblioteca del Ilmo. Sr. D. Fernando Velasco y en la librería particular de S. M. en el Real Palacio de Madrid y sabia que ecsistia otra en el Escorial sin que se tenga noticia de otro ejemplar. Por

lo que ya ve Vd. que el que ya puedo llamar mio, es el cuarto que merqué por poco dinero y de fortuna en un librero de esta ciudad, sin tener que gastar tantas guineas como el Sr. Perkins en Lóndres, siendo así que no faltan aquí ingleses, franceses y aun españoles eruditos, que buscan con ansia estas rarezas, y ahora está venal un excelente manuscrito con muy buenas miniaturas que no puedo mercar actualmente, pues piden veinte duros por él, y creo que se lo llevará un ingles que lo persigue.

Otro correo puede ser que le hable á Vd. de otras adquisiciones que voy haciendo, pero ya ve que la que le acabo de describir es remarcable. Si quiere Vd. mayores noticias sobre este comprehensorio consulte dicha obra del P. Mendez desde la página 57 hasta la 61, en donde verá Vd. la conjetura de quien puede ser este Juan gramático que la compuso, que siendo tan antigua lleva algunas noticias bastante raras, aunque en los mas de los vocablos es muy breve su esplicacion y puede ser que el célebre Nebrija en su diccionario latino haya copiado algo de esta obra. Y basta, que á no ser porque sé que le gustan á Vd. estas cosas no me hubiera alargado tanto. Barcelona 2 de setiembre de 1825=A.

(D. de B.)

Palma 8 de octubre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 8 PARA EL 9.

Parada y sargento de hospital Milicia provincial. Mañana á las once se cantará en la santa iglesia Catedral un solemne *Te-Deum*, y los señores generales, brigadieres, gefes y oficiales de esta guarnicion y los ecsistentes en ella se servirán concurrir á las 10^{as} al Real Palacio para acompañar á S. E. á tan religioso como solemne acto, y concluido recibirá corte el Escomo. Sr. Capitan general.=Socios.

Funcion de Iglesia.

Hoy en la iglesia del oratorio del colegio de Montesion á las 5½ de la tarde cantará la música solemnes completas, en preparacion á la fiesta de S. Francisco de Borja de la Compañía de Jesus; la que se celebrará mañana con oficio, música y sermon, que predicará el Dr. D. Francisco Ferrer Pro. y vicario de la Vileta; y á las 5 de la tarde se hará un rato de oracion mental; espuesto el Santísimo en todas las sobredichas funciones.

AVISOS.

A un duro de plata la cédula se rifa en beneficio de la Casa de Misericordia un piano en forma de clave, con seis registros de escelentes voces, heroseado con vistosos adornos de escultura, que puede competir con los de Viena é Inglaterra. Se enseña en la casa llamada de los Tres-dias.

Se ejecutará el sorteo tan pronto como se vendan 300 billetes, á cuyo número se ha ceñido esta rifa.

La tienda de géneros de algodón de la Real Compañía de Filipinas se ha trasladado en la casa de D. Antonio Mariano Aguiló, calle de la Bolsería, núm.º 83.

El dia 10 del corriente á las cinco de la tarde saldrá balija para Barcelona.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas en él el dia 7 del corriente.

Españoles. De Cartagena en 4 dias el javeque S. Juan Bantista del patron José Ramon con cargo de lastre. = De Málaga en 7 dias el javeque Ntra. Sra. de Misericordia del patron Manuel Palomo con cargo de lastre.

Despachadas.

Para Iviza el javeque S. Francisco del patron Francisco Pujol español con cargo de varios géneros.

=Para Marsella el javeque Misericordia del patron Bernardo Nicolau español con cargo de varios géneros.=Para Melilla el javeque la Virgen de Atocha del patron Jaime Tur español con cargo de vino.=Para Valencia el land la Virgen del Carmen del patron Juan Bautista Gilaver español con cargo de cerdos.=Para Lisboa el javeque S. José del patron Lorenzo Abella español con cargo de vino y aguardiente.=Para Iviza la goleta S. Antonio del patron Francisco Sorá español con cargo de varios géneros.

Nota de los precios corrientes por mayor y menor de los granos, legumbres y varios artículos de consumo ordinario en esta ciudad del sábado 8 de octubre de 1825.

	L. S. D.			L. S. D.				L. S. D.			L. S. D.		
<i>Cuartera.</i>							<i>Arroba.</i>						
Almendras...	2	12	"	"	"	"	Carbon de						
<i>Barcilla.</i>							encina.....	"	3	8	"	3	10
Xexa.....	1	4	"	1	6	"	Id. de mata.	"	2	4	"	2	6
Trigo gordo.	1	3	"	1	4	"	<i>Cuartan.</i>						
Id. menudo..	1	1	"	1	2	"	Aceite mer-						
Id. forastero.	"	"	"	"	"	"	ceder.....	"	16	"	"	18	6
<i>Almud.</i>							Idem nuevo.	"	13	"	"	14	"
Habas.....	"	3	2	"	"	"	Tendero.....	"	16	"	"	18	6
Garvanzos....	"	3	10	"	"	"	Id. nuevo....	"	13	2	"	14	3
Guijas.....	"	2	4	"	"	"	Jabonero.....	"	"	"	"	"	"
<i>Quintal.</i>							Id. nuevo....	"	16	3	"	17	5
Paja.....	"	10	"	"	13	"	<i>Libra.</i>						
Algarrobas...	1	2	"	"	"	"	Id. de al-						
Almendron..	9	12	6	10	2	"	mendras en						
Queso.....	14	"	"	"	"	"	la fábrica de						
Lana.....	14	"	"	15	"	"	D. Mariano						
Cañamo.....	12	"	"	15	"	"	Carbonell....	"	5	"	"	"	"

TEATRO.

Hoy á las 7 en punto se representará la ópera:
La Gazza ladra.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRESA DE FELIPE GUASP.